LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.105.—MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1923. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLVI.—: OFICINAS, CALLE DE MINANA, 1 Y 3.

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Estrellas verdes

Ciego estará quien no advierta la gravedad de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona. Se celebraba el tradicional homenaje al conseller Casanova; la fiesta es bien conocida; todos los años, el día 11 de septiembre, las entidades catalanistas depositan flores al pie del monumento; nunca ha faltado al acto el venerable Guimerá, cuya presencia y palabra constituyen una nota de gran emoción; se reunían unos centenares de personas y se cantaba "Los segadors". Algunos años, por algún grito autonomista, intervenía la Policía y la fiesta terminaba con un poco de alboroto.

En este año han ocurrido cosas más trascendentales. Las señalaremos. Ha hecho manifestación una Triple Alianza de nacionalistas catalanes, gallegos y vascos. La hija de un sentenciado por delitos de imprenta ha recibido el beso patriarcal de Guimerá. Se han recibido telegramas del extranjero. Se ha vitoreado a la República del Rif. Se ha ondeado la bandera separatista con la estrella verde de la esperanza libertadora. Y la Policía ha cargado sobre los manifestantes; ha pegado fuerte, como nunca, no en simulacro, contra gentes inofensivas; ha pegado fuerte y los manifestantes han resistido, agrupándose alrededor del monumento, rehaciéndose, sufriendo y aguantando los golpes. La bandera de la estrella verde se ha defendido resistiendo a la Policía. Y un nacionalista, mojando su pañuelo en su cabeza sangrante, lo ha depositado a los pies del conseller Casanova. Y un soldado, acompañado de cinco muchachas, ha dejado una corona en el monumento, en nombre de los soldados catalanes de un regimiento del Ejército español. Y un padre Mercedario figuraba entre los manifestantes, distinguiéndose por su entusiasmo.

No faltarán en Madrid espíritus fríos que busquen la caricatura de estos hechos; no faltará quien diga que todo lo anterior es teatralidad catalana, estética levantina, histrionismo mediterráneo. De esta manera se habla ahora; hace unos años se negaba el problema catalán; se consideraba como una invención de la Lliga y de sus hombres; cuando las muchedumbres pueden ya más en Cataluña que los hombres, cuando éstos van quedando en el catalanismo oscurecidos por la fortaleza de las masas, no se niega el problema, pero se arroja sobre los autonomistas catalanes la acusación irónica de que en ellos todo es gesto, colorismo y estética. Se denunciaba con burla la falta de músculos, de sustancia y coraje. Cuando en la prensa catalanista se invocaba el ejemplo de Irlanda, el comentarista burlaba la comparación y se negaba a los hombres de Cataluña la fortaleza de los de Corck y Tipperary.

Queden esas mezquinas consideraciones para los que gustan de resolver los problemas y enjuiciarlos con un chiste o una frase hecha. Los que conocemos al pueblo catalán y sus aspiraciones, nos creemos con la obligación de hacer las más sinceras manifestaciones. Cuando antes de ahora negábamos—contra lo que desde Madrid se hacía,—la existencia de un separatismo catalán, decíamos verdad. Cuando advertíamos la posibilidad de que se crease por las torpezas centralistas, por su negativa a reconocer jurídica y españolamente el hecho catalán, decíamos también verdad y los hechos han confirmado nuestra prevención.

El separatismo catalán es un hecho. Es cosa ya innegable. El catalanismo de antes, el autonomismo que nunca fué separatista, ni en Prat de la Riba, ni en Cambó, ni aún en Puig y Cadafalch, lo es hoy en Acció Catalana, en los 15.000 votos de Rovira y Virgili, en el último triunfo electoral de aquélla, en "La Publicitat", en toda la juventud intelectual, en el arte y en la política, en la música y en la ciencia. Más que separatismo, lo que hay hoy ya es separación. Cataluña está hoy unida a España solo por la Administración, por los deberes estrictos—ineludibles sin la rebelión,—del pago de las contribuciones y el servicio militar. Todo lo demás, la intimidad con el resto de los pueblos españoles y la asistencia y adhesión a las preocupaciones y problemas del Estado, todo eso está ya separado, en plena disociación.

El separatismo catalán es un hecho. Le faltaba lo que ya comienza a surgir. El patriotismo catalán era algo frío, con su abundancia de libros, con su intelectualismo, sus elecciones triunfales y calculistas, con sus orfeones y sus sardanas de ritmo matemático. Era bello el catalanismo viejo, pero poco cálido, poco emotivo, y, por tanto, poco popular, nada pasional a pesar de los triunfos electorales, de los miles de asociaciones y organismos y publicaciones patrióticas.

Faltaba lo que ya ha llegado: la nota caliente de la sangre que mancha la carne joven. Faltaba todo eso que parecerá a alguien tan *pintoresco*, el fraile ardiente en misticismo patriótico; el soldado que, consciente del delito de que puede ser acusado, deja unas flores en un monumento de significación separatista; la niña cuyo padre está en la cárcel por delito de patriotismo. Esto es todo, esto es lo que faltaba. El catalanismo ya no necesita ni más libros, ni más discursos, ni más orfeones.

Un fraile, un soldado, una niña—es decir, pueblo,—se bastan ya para mantener y exaltar el fuego patriótico, y una bandera con una estrella verde.

¿Se seguirá diciendo que todo eso no es más que invención de unos pocos hombres o estética mediterránea o histrionismo catalán?

Que lo diga quien quiera. Pero nosotros nos sentimos cada día más dispuestos a que no termine ese proceso de disociación, a que no marchen de nuestro lado los catalanes, que, más sensibles y conscientes a los golpes del centralismo, son nuestros compañeros de martirio, porque como ellos hemos visto el derrumbamiento de nuestras regiones y patrias y naciones que pudiendo ser pilares de una España o Iberia fuerte, son hoy pobres constelaciones de provincias sumisas y humilladas.

En los actos mismos de ayer en Barcelona, hemos visto una esperanza. Se ha constituido una Triple Alianza de catalanes, gallegos y vascos. ¿De solo objetivos tácticos? ¿Para desgarrar definitivamente y de acuerdo, la Península? Creemos que no. Esa asociación o acuerdo parecido al que celebraron todos los separatistas del Imperio Austro-Húngaro en los últimos años de éste, nos otros la creemos utilísima. La interpretamos como una inteligencia, como una reconciliación de los pueblos ibéricos, por bajo o a espaldas del régimen centralista.

Y así, nuestra estrella verde es ésta: la del acuerdo federal, igualitario y libre de los pueblos peninsulares, para formar una Iberia fuerte con expansiones y horizontes mediterráneos.

S. FERRANDIS LUNA

Las subsistencias

Dijo Silvela, el expresidente del Consejo de ministros, tío del actual alto comisario en Marruecos, que España era una nación ingobernable. Y como lo dijo Silvela, muchos hicieron coro. Eso era antes de la gran guerra.

Ha pasado el tiempo...

La gran guerra, a los horrores que ocasionó, entre ellos los inenarrables producidos por los gases asfixiantes, recordados ahora con motivo de la toma de Corfú por la escuadra italiana, produjo el del encarecimiento fabuloso de los víveres por la formación de sindicatos de productores que se mancomunaron para encarecer los artículos de primera necesidad y hacer creer a los ministros que la tasa de los artículos era una medida económica que lo resolvía todo.

Durante la guerra, y por falta de valor o por sobra de margen de ganancia, pudo ser factible la tasa y pudo alguien creer que los productores habían de facilitar de buen grado los géneros de sus campos y de sus fábricas a menor precio de como se los pagaban en el extranjero. Pero empeñarse hoy en la *tasa* del azúcar y en prohibir la importación del trigo; favorecer a los accionistas de la Azucarera obligando al país a pagar una peseta por kilo más caro el azúcar; conceder la desmesurada protección a los trigueros de prohibir la importación del trigo extranjero demostrando que en España se cosecha bastante trigo, cuando los trigueros demostraban lo contrario durante la gran guerra, costando al Tesoro unos cientos de millones la importación del trigo argentino, nos parece que eso es querer demostrar por los de arriba que Silvela era un embustero, ya que nación que se resigna a pagar el pan a doble precio del que debiera costarle para enriquecer aún más a los trigueros; nación que tolera que el azúcar le cueste una peseta más caro de como debiera pagar el kilo, para que los accionistas de la Azucarera cobren buenos dividendos y vean bien cotizadas sus acciones; nación que se deja... gobernar así, dejando que unos pocos metan las manos en los bolsillos de los demás, díganos ustedes si no es una nación que se gobierna fácilmente.

Y es que el horror más grande que ha producido la gran guerra, ha sido el relajamiento moral de la Sociedad, hasta tal grado, que estamos seguros de que habrá muchos que, si no secundan los atracos a mano armada que se están verificando en distintos puntos de España, no es por falta de ganas, sino del valor correspondiente.

Si esos atracos no fueran a mano armada...

Continuaremos.

ELISEO CERDA

Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

Notas

Irlandeses en Bobbio

Parece que Columbano era un santo que pasó por el mundo, habiendo nacido en Irlanda, allá por las centurias sexta y séptima. Para obedecer a una voz que le llamaba y para domar los potros salvajes de la carne, ingresó en una abadía, de donde salió perfumado de virtudes. Marchó a la Francia, haciéndose ilustre. Una Reina cruel lo desterró, haciendo que en Nantes embarcara en una nave hacia la verde Erín, más las olas providenciales repelieron el leño hacia la ribera, por la cual razón Columba no continuó errabundo por el continente, dejando a su paso, como colosales piedras miliarias, fundaciones de monasterios, entre los que se cuenta el de Bobbio (Italia).

Columbano era un intelectual. Se le atribuyen epístolas, rimas, comentarios a las sacras escrituras, tratados teológicos, y, entre otras cosas, reglas cenobiales. Por cierto que en éstas se mostraba tan adusto y férreo preceptuando a los monjes trabajo, oración y estudio continuamente, que, por lo visto, la menor severidad de reglas posteriores agostó los monasterios creados por el santo irlandés.

Pereció en Bobbio.

Y en Bobbio, donde existen sus restos materiales, le han hecho ahora unos festejos que tienen el atractivo de contar con la asistencia del presidente de Irlanda, señor Cosgrave, del ministro de Instrucción, del mismo Estado Libre; del Rector de la Universidad de Dublín, de varios Obispos y Arzobispos de la Isla de los Santos, de elevado número de personajes irlandeses, de muchísimos ciudadanos vulgares que han peregrinado a posta.

Por cierto que a juzgar por la prensa italiana, la llegada de los hombres del norte ha sido un acontecimiento. Les ha chocado Cosgrave que, todavía no resueltas las elecciones legislativas, deja sus deberes de estadista para cumplir su devoción religiosa. Les ha llamado la atención que la gente de Irlanda rece cordial, sincera, férvidamente, como se demostró cuando uno de sus Prelados, abandonando en plena iglesia el latín, prorrumpió con grave emoción a orar en gaélico. También ha sido objeto de la pública curiosidad un pequeño anillo dorado que llevaban algunos de los forasteros, indicador de que sus dueños se han propuesto hablar con los irlandeses, exclusivamente, la antigua fabla del país. Y asimismo ha despertado interés un indio auténtico que iba a todas partes con los irlandeses. "Si tratta—dice un periódico,—di un indiano che ha delle simpatie per l' Irlanda perché ha sposato una irlandese. Ma gli irlandesi qui convenuti avranno riscontrato che tutti qui hanno simpatia per l' Irlanda anche senza ragioni matrimoniali..."

Es muy interesante constatar la simpatía que han encontrado Cosgrave y sus compatriotas en Bobbio y en Italia toda, puesto que incluso han tenido el correspondiente saludo de Benito Mussolini. Europa ve a los irlandeses como algo pintoresco, como una mezcla peculiar, como un producto de montenegrinos y suecos. Le son extraordinariamente simpáticos. Y es que, pese a León Daudet, todavía hay romanticismo.

ALMELA VIVES

La actualidad anecdótica

Los fascistas quieren suprimir la "claque" de los teatros

Luego del paréntesis del estío se ha reanudado la temporada lírica en los teatros de Milán, empezando el teatro Verdi con la ópera de este autor "La fuerza del destino". El día de la inauguración se produjo un hecho que ha sido muy comentado.

A la puerta del teatro estaba un viejecito muy conocido en las salas de espectáculos, era un jefe de "claque". De repente se le presentaron cuatro jóvenes resueltos, los cuales le invitaron a que justificase su presencia allí.

—No hago nada—contestó.—Tengo diez entradas, que me han proporcionado los señores artistas que han de cantar esta noche y me proponía distribuirlas entre algunos amigos para sostener un poco la temporada, que comienza con buen pie, todo por puro amor al arte...

—El arte no siente necesidad de su sostenimiento—le replicó uno de los jóvenes—y los "señores" artistas todavía menos. Las diez entradas puede tirarlas, marche de aquí y procure que no se le vuelva a ver. Debe saber quién somos y qué queremos. El Verdi se vuelve a abrir sin "claque", y desde ahora todos los teatros de Milán han de funcionar sin "claqueurs". Buenas noches, queda usted avisado...

El viejecito se fué muy mohino y los cuatro jóvenes entraron en el teatro, en el cual la función de inauguración se celebró sin "claqueurs" y entre contínuas ovaciones espontáneas del público.

Los cuatro jóvenes son excombatientes y "arditti" de guerra, perteneciendo, además, al grupo fascista "Tonoli".

El programa que se ha impuesto este grupo puede explicarse en pocas palabras: redimir el arte teatral de la vergüenza de los aplausos asalariados, y, por lo tanto, hacer desaparecer de los teatros la plaga de los "claqueurs".

Generalmente no son éstos los que buscan a los artistas, sino éstos a los "claqueurs", aunque cabe la duda si con ello se mira a asegurarse un apoyo o tal vez garantirse contra una eventual hostilidad. De todas las maneras, la explicación más corriente es que los artistas buscan los "claqueurs", cantantes de ópera y de opereta, autores, artistas de varietés, maestros, editores, propietarios de teatros y empresarios, todos tienden a valorarse ellos mismos o a los propios espectáculos, a menudo mucho más allá del mérito real, valiéndose de la "claque", que no solo sirve para "dar la orden" de los aplausos y para hacer mover la apatía del público, sino que se presta también a alterar el valor de la producción, siendo, por consecuencia, nociva al arte en sí y a sus militantes.

Aparte de la inmoralidad perjudicial, se ha de considerar la inmoralidad que representa dejar que estas personas vivan en forma parasitaria y se vean llevadas fatalmente a forzar la máquina a límites intolerables. Han pasado los tiempos en que por una pequeña tarifa, con caballerosos descuentos a las señoras, se retribuían los aplausos llamados de "salida", y que graduaban los éxitos según la cordialidad y la insistencia.

Se distinguían además los "bis" casi espontáneos de los "bis" a cualquier precio. Se dosificaban, finalmente, las voces eficaces de "bien" y "bravo" y el llamar al proscenio, y hasta se reservaba el "fanatismo" a precios convencionales.

Había en todo ello una honestidad comercial, y descontadas raras excepciones, todos eran modestos. Pero qué se puede pensar hoy de un tenor que para alimentar la "claque" dió 16.000 liras, y que se prestó a que se le hiciese el homenaje de un bastón con el puño de oro, remitido a su cámara como recuerdo.

Por esto en Milán ha sido muy bien recibida la iniciativa del grupo fascista "Tonoli". La han secundado la corporación del teatro Lírico, la oficina de colocación y los propietarios, poniéndose a la obra de hacer frente a los jefes de la "claque".

En Milán existen tres importantes. Uno de ellos fué encontrado en el Diana, y la "nueva policía teatral", no queriendo perturbar el curso del espectáculo, le invitó a que fuese al jardín en el entreacto, junto con su patrulla de aplaudidores. Hubo una especie de parada militar, ante la cual se presentó la "claque", recibiendo una categórica advertencia, que no se la viese más por allí. Y la "claque", junto con su jefe, desapareció.

Otro de los jefes de "claque" fué visto en el teatro Galería. Cuando fué intimado a que dejara su oficio y a que abandonase para siempre el teatro, recordando que en sus buenos tiempos había ejercido de luchador, intentó resistirse diciendo:

—Yo soy un ciudadano libre. Tanto es así, que tengo mi licencia de uso de armas.

Y enseñó el cinturón, en el cual llevaba el revólver. Pero los otros le respondieron con unos argumentos que le persuadieron a eclipsarse seguidamente.

El tercer jefe de la "claque", exaspirante de tenor, se halla actualmente en la Argentina para llevar el peso de sus manos expertas. Los cuatro conjurados fascistas habían convenido esperarle el día que volviese, pero parece que un amigo le ha advertido de lo que ocurre, y así es probable que prefiera respirar el aire americano.

El episodio del teatro Verdi ha sido el último, y parece que por ahora se ha logrado que en los teatros de Milán no haya la plaga de la "claque".

Película del día

De unos a otros paraísos

Decididamente, aunque el calor no nos ha abandonado del todo, puede ya proclamarse la desaparición de los paraísos artificiales de agua refrescada y ventilador en marcha.

Es una de las cosas más características del verano en la ciudad, que deja aparece. En cafés, casinos y casas particulares aún pueden verse a las personas sentadas en sillones de mimbres alrededor de una mesa con botellas de agua fresca y bajo el radio de acción de un ventilador, que todo el verano ha girado vertiginosamente, agitando y volviendo a agitar el aire que ha encontrado por delante.

Ahora ya, aunque el cristal de las panzudas botellas aún rezuma agua, denotando que su contenido ha bajado de temperatura gracias al hielo y al serpentín, suelen estar ya parados los ventiladores. La mayoría de ellos van terminando su misión por este verano. Vedlos con las aspas inmóviles, con el enchufe abandonado, caído perpendicularmente, casi olvidado ya.

Es el verano que va desapareciendo. Y la tornadiza humanidad que se olvida *ipso facto* de todo aquello que le fué caro, amable y casi necesario...

Hay muchas cosas en la vida como el ventilador... No sabemos que ésto sea proverbio árabe, pero podía ser lo.

Los hombres—si a los historiadores y a los augures hemos de dar algún crédito,—han sido, son y serán siempre por el estilo. Esclavos siempre de la actualidad, aunque ella—como en el verano y demás estaciones,—se repita periódica y frecuentemente, deparándonos grandes ejemplos y enseñanzas... En verdad que quisiéramos ser algo filósofos para sacar de este problema alguna provechosa consecuencia..., si bien nos consuela la triste y cierta conclusión de que nada teníamos que conseguir. De modo, que es igual y, claro, nos consolamos de la desgracia de no ser filósofos.

Terminan los paraisos artificiales del verano. Vendrá el otoño, con sus románticas lluvias y sonatas de hojas secas, con la apertura de teatros y recrudecimiento de la pasión cinematográfica,—otros paraisos artificiales,—con sus sesiones en la oscuridad, moteada de luces de colores inactínicos que anuncian perfumes y joyas, y notas melífluas de gimientes violines que invitan a un sueño de opiómano o a sueños de voluptuosidad...

Y vendrá el invierno con sus adherencias consiguientes, más o menos perversas o poéticas... Y con él otros paraisos artificiales, los de café caliente y radiador, estufa de leña o *conca* de *moliná*...

Porque en Valencia, aunque el frío no lo exija, nos preocupamos de él como en los sitios que lo exije. Esto es vivir a la *última*. Y anotemos que este error no es nuestro nada más. Es humano. Es el ansia característica del progreso; la de crear paraisos artificiales en todo tiempo y lugar. El hombre aspira, más que a eso que llaman perfección, a la comodidad y a satisfacer sus gustos. Por esto los paraisos artificiales son un emblema universal.

MARIAN

En el Gobierno civil

El señor Cabello Lapiedra ha manifestado hoy a los periodistas que había conferenciado con el Alcalde accidental señor Marco Miranda, quien le puso al corriente del estado de las huelgas pendientes. La de los pintores murales, según el Gobernador, iba por buen camino, suponiendo que no tardará en solucionarse el conflicto.

Respecto al pleito de los trasportistas, dijo el señor Cabello que no se soluciona por la intransigencia de obreros y patronos; no obstante ello, el Alcalde y el Gobernador seguirán cambiando impresiones sobre el particular para que todo vuelva a su primitivo cauce.

Finalmente, nos dijo el señor Cabello que un colega de la mañana se ocupaba de los riegos de Señera, denunciando hechos en los que él no puede intervenir por ser el tribunal de justicia el indicado para fallar el asunto, no siendo esto óbice para que él mismo se dirija al Alcalde de dicha localidad con el fin de dar una solución satisfactoria al pleito.

Juicio de residencia

¿Qué opina usted de las responsabilidades políticas?

(*Continuación*)

Las aplicaciones prácticas en España y el extranjero

En España

Contrasta con la historia legislativa extranjera, tan rica en preceptos sobre responsabilidad ministerial, la carencia de disposiciones que la regulen en España hasta la ley de 11 de mayo de 1849, que tiene carácter predominantemente procesal.

Esa falta no quiere decir que de nuestra patria haya huido la inmoralidad, ni que se haya dejado de enjuiciar a los ministros culpables. Lo que sucede es que la función estaba cumplida por el "juicio de residencia", procedimiento purificador de la administración en las épocas de esplendor de España, que nunca debió desaparecer de nuestras leyes, y que, derogado hoy, debe ser el principal desvelo de nuestros legisladores restituirlo a la legislación vigente.

La residencia en el régimen absoluto (siglos XVI a XVIII)

Residencia era la cuenta que jueces especiales exigían de los empleados públicos sobre el uso de la autoridad de que estuvieron investidos cuando cesaban en su cargo, sin que ello implicase prejuicio sobre la culpabilidad del residenciado. Distinta de la residencia era la pesquisa, por la que a los funcionarios con cargo en propiedad o a perpetuidad se les seguía proceso por delito que hubieren cometido, lo que suponía el indicio previo de su culpa.

Copiando nuestras leyes de Indias, los países americanos establecieron el juicio de residencia, declarando sujetos a él a todos los funcionarios, incluso al presidente de la República y sus ministros. (Véase el artículo 1.098 del Código de Enjuiciamientos del Perú de 28 de julio de 1852, elogiado por Lair.)

La "Novísima recopilación", en los títulos XII y XIII del libro VII se ocupa de las residencias. El juez de residencia procedía, previo juramento, a averiguar, en el tiempo que señalase el Consejo, los funcionarios de lincuentes en sus oficios, informándose sobre derramas, repartimientos, cohechos y otros excesos o agravios hechos a los pueblos, revisando las causas en que se dijere haber juzgado mal el residenciado, averiguando en la pesquisa secreta lo bueno y lo malo, indagando la verdad por todos los medios, poniendo toda solicitud en la averiguación de cargos, y en lo probado, haciendo las condenas con arreglo a ley, salva al Consejo la facultad de agravarlas o minorarlas.

Todos los que tenían decreto real para no ser removidos sin orden de su majestad debían dar residencia, sin que pudieran ser prorrogados en sus cargos ni nombrados para otros nuevos, sin que estuviera vista y ejecutada la residencia.

El juez de residencia había de practicar averiguaciones de hechos concretos realizados en todo el tiempo del empleo, y formado el capítulo de cargos, lo comunicaba al residenciado para que probase su descargo. El juez, según la ley XIV, "hase de informar qué personas son las que en la ciudad o villa tienen más parte y mano, y si el corregidor o sus oficiales han tenido amistad con ellos durante sus oficios, y si en la residencia los han favorecido para que no resulten cargos contra ellos". Y desde 1525 se tenía dispuesto que a los que por la residencia pareciere haber hecho bien sus oficios se les dijese en el Consejo cómo el Rey se tenía de ellos por bien servido, para que así lo llevasen adelante en las cosas que de ellos se sirviere, y a los que no hubieren usado bien de sus oficios se mandó que no se les diesen otros cargos.

La responsabilidad de los ministros en el periodo constitucional (1810-1813)

Claramente se concibe que el procedimiento de residenciar a los funcionarios, unido a la arbitrariedad de que usaban los Monarcas para enjuiciar y condenar a sus súbditos, no reclamaron como necesarias disposiciones sobre la responsabilidad ministerial durante el régimen absoluto. La instauración del sistema constitucional hizo variar tal estado de cosas.

Por decreto de las Cortes de 24 de septiembre de 1810, "las personas en quienes delegaren el poder ejecutivo... quedan responsables a la nación por el tiempo de su administración con arreglo a las leyes". El Consejo de regencia, en Memoria de 26 del mismo mes, pidió a las Cortes declarasen cuáles son las obligaciones anejas a la responsabilidad que le impone el decreto mencionado, pues "no puede dar un solo paso en la difícil carrera de la autoridad que se le ha encargado sin saber de antemano los términos precisos de la responsabilidad a que le somete el decreto, porque ¿cómo podrá arreglarse a ella si no conoce ni su latitud ni los límites que la circunscriben, si no se determina clara y distintamente cuáles son las obligaciones del poder ejecutivo y cuáles las facultades que se le conceden?" A lo que decretaron las Cortes el siguiente día que "la responsabilidad que se exige al Consejo de regencia excluye únicamente la inviolabilidad absoluta que corresponde a la persona sagrada del Rey".

Tres disposiciones de las Cortes se ocuparon de la responsabilidad de los secretarios de despacho (ministros): el decreto de 26 enero 1812 (capítulo IV), la Constitución de 18 marzo 1812 (artículos 226, 228 y 229) y el decreto de 8 abril 1813 (capítulo V). Por ellas, todo secretario de despacho es responsable individualmente a las Cortes de las resoluciones del Gobierno acordadas en junta y de las particulares de su ramo, sin que les sirva de disculpa haberlo exigido la Regencia o el Rey, a cuyo fin presentará en las primeras sesiones de Cortes una exposición de lo concerniente a su secretaría, y si las Cortes no aprobasen su conducta, podrán acordar la formación de causa, quedando el secretario desde entonces suspenso de su destino. Los actos que engendran responsabilidad son las órdenes que autoricen o sugieran contra la Constitución, las leyes o los decretos de las Cortes.

La aplicación de estas disposiciones a casos concretos ofrece saludables enseñanzas.

El proceso del exregente Lardizábal (1811)

De juicio de residencia debía calificarse el proceso contra el exregente Lardizábal por la publicación del "Manifiesto que presenta a la nación el consejero de Estado don Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el Supremo Consejo de Regencia de España e Indias, sobre su conducta política en la noche de 24 de septiembre de 1810". En 14 de octubre de 1811 acordaron las Cortes que el Consejo de Regencia dispusiera el arresto de la persona de Lardizábal, que fué sometido a un Tribunal especial. La sentencia, dada en 14 de agosto de 1812, condenó al procesado a que saliera expulso de todos los pueblos y dominios de España en el continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y al pago de las costas del proceso, y mandó que los ejemplares del Manifiesto, que se habían recogido, se quemaran por mano del ejecutor de la justicia en una de las plazas públicas de Cádiz.

Otra causa, formada por el mismo Tribunal que entendía en la de Lardizábal, contra los catorce ministros del Consejo Real o Supremo Consejo de Castilla, terminó, por sentencia absolutoria, en 29 de mayo de 1829.

Posteriormente, Queipo de Llano habla de una acusación parlamentaria, por venta de azogues, en 1835.

Procedimientos contra María Cristina y Sartorius (1854)

Pero el mayor interés, a este respecto, se halla en la historia política de la segunda mitad del siglo XIX.

En las Cortes de 1854 (sesión del 12 de diciembre, se propuso el nombramiento de una Comisión de catorce individuos, encargada de abrir "una información parlamentaria acerca de los abusos que se suponen cometidos, con menoscabo de los intereses públicos, en beneficio de doña María Cristina de Borbón y su actual esposo, y de la responsabilidad que por los mismos hechos pueda caber también a alguna de las administraciones pasadas".

En la primera legislatura de las Constituyentes de 1854 se formuló acusación contra el conde de San Luis por la "Comisión encargada de reunir todos los datos y comprobantes que pueden servir de capítulos de cargo para exigir la responsabilidad a los ministerios que desde junio de 1843 hasta 17 de julio de 1854 hayan infringido la Constitución y las leyes, y atentado a la propiedad y seguridad individual de los ciudadanos". La Comisión, que se propuso sin éxito fuese constituida por veintiún individuos, partía de la existencia de responsabilidad. En efecto, la propuesta de acusación dice: "Desde luego la Comisión se encontraba en la misma convicción íntima respecto a la culpabilidad del ministerio Sartorius, que está formada en la conciencia de todos los señores diputados y en la de la generalidad de los españoles". Los cuarenta y cuatro capítulos de cargo formulados por la Comisión contra el ministerio presidido por don Luis José Sartorius, conde de San Luis, cuyo Gabinete aconsejó a la Corona desde 19 de septiembre de 1853 hasta 17 de julio de 1854, consisten, en su mayoría, en be

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

chos que sin responsabilidad alguna se realizan con frecuencia actualmente, tales como concesiones de créditos, suplementos de crédito, créditos extraordinarios, créditos supletorios, decretos mandando observar como leyes proyectos sometidos a las Cortes, declaración de provincias en estado excepcional o de sitio, prisión y deportación de un diputado, concesión de ferrocariles y líneas marítimas. Los cargos 27, 28 y 29 parecen revestir caracteres punibles pues se refieren a la invitación hecha a los contribuyentes para anticipar un semestre de sus cuotas; a la orden dada al director general del Cuerpo Administrativo del Ejército para que en los pedidos mensuales de fondos aumentase el importe de la dozava parte de las bajas acordadas, con lo que se habían de exigir al país de una manera ilegal más de seis millones de reales, y al restablecimiento de una comunidad de monjes.

Esta acusación, presentada a las Cortes en 15 de julio de 1855, no tuvo consecuencias dolorosas para los inculpados, que, pasado algún tiempo, volvieron a disfrutar de su poder y de su influencia anteriores.

FEDERICO CASTEJON

catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.

(Concluirá.)

NOTICIAS

Apenas ha variado el estado atmosférico en las últimas veinticuatro horas. Sigue el calor molestando en pleno día, sin que la brisa del Sureste consiga atenuar sus efectos.

El termómetro, como temperatura mínima, marcó esta madrugada 18°4, y a la una de la tarde teníamos 26° a la sombra y 30° al sol.

La presión barométrica es de 763 milímetros, y la humedad relativa de 68°, estando el cielo despejado.

—o—

El Gobierno de la joven República de Finlandia, uno de los Estados verdaderamente democráticos, poco amigos de vanidades ni halagos laudatorios sin justicia, ha concedido la única condecoración creada en aquel país para galardonar servicios meritorios y que destaquen personalidades sobresalientes, a nuestro querido y buen amigo don Carlos Antonio Talavera, cónsul de aquella nación en nuestra capital.

Con grata sorpresa el señor Talavera ha recibido la noticia telegráfica de hallarse ya en posesión de la cruz de primera clase de Caballero de la Rosa Blanca, nueva recompensa a su gran cultura, a su ingénito civismo y a su decantada filantropía, y con su ma satisfacción, conocedores de su valer y de su altruismo muy notorio, nos asociamos a cuantos aplauden el merecido honor, enviando nuestros más sentidos plácemes al hidalgo amigo señor Talavera por la honrosa distinción con que le premia el Gobierno de Finlandia.

—o—

No hay dentición difícil tomando la PANACEA CORELL.

—o—

En fraternal banquete se reunieron anoche en el Palace Hotel muchos de los socios de la Asociación General de Empleados de Escritorio de Valencia, festejando el nombramiento de socio de honor otorgado a don Pascual Pastor Carratalá.

Al descorcharse el Champagne hubo entusiastas brindis, en los que se abogó por el engrandecimiento de la Asociación.

—o—

Los exámenes en la Escuela de Peritos Agrícolas de Burjasot en el presente mes comenzarán los de ingreso el día 20 y siguientes, a las nueve de la mañana, y los de prueba de curso el día 26 y siguientes, a la misma hora.

—o—

La Banda Municipal interpretará mañana jueves, de 22 a 24 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: "Lo crit del Palleter", pasodoble, Soler.—"Soir de amour", valses, Lope.—"Andante del cuarteto en *re menor*", Tschaikowsky.—"Alma de Dios", selección, Serrano.

Segunda parte: Marcha húngara de la "Condenación de Fausto", Berlioz.—"Maruxa", preludio del acto segundo, Vives.—"Capricho sinfónico" y "Dauder", pasodoble, Lope.

—o—

Aparatos fotográficos MANERO. Plaza Porchets, 14.

—o—

Se recuerda a los señores maestros de escuelas primarias la obligación que tienen los niños que acuden a las mismas de presentar el certificado de vacunación hasta los siete años, y de revacunación después.

Para vigilar el cumplimiento de esta disposición se girarán visitas a las escuelas.

Para mayor facilidad de los parientes de los niños que desean ingresar en las escuelas nacionales, del 16 al 30 del actual podrán presentarse en la Inspección Médico-escolar, situada en la planta baja del Ayuntamiento, a las tres de la tarde, los martes y jueves, y los otros días a las once y media.

—o—

Ha llegado a este puerto el vapor "Arantzazu", portador, entre otras calidades de carbón, MENUDO y GRANZA DURO-FELGUERA, para la casa Stevenson, Bobet y Compañía, calle Cirilo Amorós, 82.

En la Institución para la Enseñanza de la Mujer quedará abierta el 15 del actual la matrícula para el curso de 1923-24, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

El 1.° de octubre próximo darán comienzo las clases de la Escuela Primaria (primero y segundo grado), y el 15 del mismo mes las Escuelas de Comercio, segunda enseñanza, Idiomas, del Hogar, Perfeccionamiento, Bellas Artes y Lencería y Bordado.

En la secretaría de dicha Institución se facilitarán cuantos datos se deseen.

—o—

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

—o—

El "Boletín Oficial" de esta provincia, en su número del 5 del corriente, inserta un anuncio de la Administración de Correos, convocando a concurso de arriendo de un local para la estafeta de Gandía, por la cantidad de 700 pesetas anuales.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Marco Miranda, se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento en sesión, asistiendo gran número de concejales.

El orden del día para la sesión constaba de los dos dictámenes siguientes:

Dictamen de la ponencia encargada de revisar las obras efectuadas en el río por el concesionario de un campo de deportes y balsa de natación don Antonio García Pastor.

Dictamen proponiendo se acceda a lo solicitado por don Antonio García Pastor trasfiriendo los derechos y obligaciones como concesionario de un campo de deportes y balsa de natación a favor de la Sociedad Anónima Stadium Valenciano, representada por don Vicente Ferrer Pesset.

Ambos dictámenes quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Antes de entrar en la discusión de los mismos han hecho uso de la palabra los señores Llorca, Miralles, Barral y Cardona, pidiendo que, según la práctica que se viene siguiendo, en la sesión de hoy dichos dictámenes debían quedar sobre la mesa, y como la presidencia manifestara que no podía tomarse el referido acuerdo, han rectificado los mencionados señores en el sentido de que los dictámenes volvieran a comisión, adicionando el señor Miralles que ésta fuera la de Propiedades y Derechos.

El señor Llagaria ha expuesto atinadas consideraciones acerca de la procedencia o improcedencia de las obras, señalando anomalías en la concesión y la existencia de perjuicios para la propiedad privada con la ejecución de las obras del mencionado Stadium. Además lo considera un peligro para los pretiles y para los puentes.

Tras de breve discusión entre los señores Romero, Guillot y Bellver se acuerda que la Corporación se dé por enterada de las observaciones efectuadas por la ponencia.

Se entra en la discusión en el segundo dictamen, que ha sido bastante prolija, aduciéndose consideraciones en contra por los señores Miralles y Cardona, y en defensa por lo propuesto por la comisión de Caminos por los señores Guillot, Sandalinas, Marcos y Barral.

Puesta a votación nominal la urgencia, se aprueba por 15 votos contra 4.

Se entra de lleno en la discusión y vuelve a reproducirse el torneo oratorio entre los anteriores señores concejales.

El señor Oller propone que la aprobación del dictamen se ajuste a las condiciones siguientes: Que se efectúe la cesión en la misma forma que se otorgó al concesionario actual; que esta concesión quede supeditada a lo que se resuelva en el dictamen de la ponencia.

El señor Miralles insiste en que pase este expediente a informe de los señores letrados de la casa, y en votación nominal es aprobado lo propuesto por el señor Oller.

En el despacho extraordinario, la Alcaldía dá cuenta de la huelga de cortantes de la zona exterior y del aumento anunciado por los cortantes de ganado lanar, así como de las gestiones realizadas para solucionar estos conflictos y las demás huelgas.

El señor Llorca solicita se amplíe hasta fin de mes el plazo concedido para la expendición de cédulas personales.

El señor Catalá solicita se gestione el aumento de dos barcos más para el trasporte de viajeros entre Valencia y Palma de Mallorca.

El señor Sandalinas se ha quejado del mal estado del material de tranvías en todas las líneas de Valencia, y después de varios ruegos sin interés se ha levantado la sesión.

—

—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un cuarto de caballo de fuerza, en la casa número 21 de la calle de Tarazona, solicitada por don Francisco Peiró, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma, el día 26 del actual mes.

Valencia 8 de septiembre de 1923. —El Alcalde accidental, *V. Marco.*

—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa letra A, de la calle de San Juan de la Cruz, solicitada por don Ramón Martínez, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma, el día 26 del actual mes.

Valencia 8 de septiembre de 1923. —El Alcalde accidental, *V. Marco.*

—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza en la casa letras YJ, de la calle número 34 del Plano de Ensanche, solicitada por los señores Laza, Martínez y Compañía, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma, el día 26 del actual mes.

Valencia 8 de septiembre de 1923. —El Alcalde accidental, *V. Marco.*

—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 86 de la calle de Cuarte, solicitada por don José Olmos, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma, el día 26 del actual mes.

Valencia 8 de septiembre de 1923. —El Alcalde accidental, *V. Marco.*

—Enterada la Alcaldía extraoficialmente de que se habían declarado en huelga los pintores murales, ha citado para mañana a las diez a su despacho oficial a los presidentes de los patronos y obreros de dicho ramo, con objeto de buscar una solución al conflicto.

También ha conferenciado con el inspector de Trabajo señor Ceballero, convinciendo convocar para mañana a las once al Comité paritario del ramo de trasportes.

—El señor Marco Miranda ha dado las órdenes oportunas para que se arregle la zanja que denuncian los periódicos en la calle de Isabel la Católica y adyacentes.

—El señor ingeniero municipal ha dispuesto que con fecha de hoy sean retirados los coches-motor números 46 y 84, para reparación de los mecanismos de trasmisión. Y al propio tiempo requiere a la Compañía para que imponga mayor actividad en las obras de instalación de agujas aéreas y suspensión de cables.

En la Diputación provincial

El presidente accidental de la Diputación, señor Aparicio Albiñana, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Agradezco su telegrama y por su intermedio expreso a la excelentísima Diputación provincial mi gratitud por simpatía.—*Hirosava*, ministro del Japón."

Las huelgas pendientes

El Sindicato del Trasporte ha publicado un Manifiesto, en el que trata de "El conflicto de los carreteros de Valencia", y dice que el Sindicato defiende la base 11, origen del desacuerdo, la cual previene que todos los obreros carreteros, cargadores y descargadores pertenezcan a la Asociación, y los patronos sostienen que ellos aceptarán los obreros que estimen convenientes, asociados o no asociados.

—

De los obreros pintores murales insertamos en otro lugar el Manifiesto que han dirigido a la opinión pública.

—

Respecto a la huelga general en el ramo de la construcción, la Unión Patronal de Constructores ha hecho pública una nota oficiosa, en la que se relata lo ocurrido desde el momento en que en la mayor parte de las obras en construcción se negaban a admitir y a trabajar, por imposición de los albañiles, los materiales llevados hasta el pie de las obras por patronos que no habían firmado las bases del Sindicato Unico de Obreros del Trasporte o por carreteros que, en uso de un perfecto derecho, no habían querido afiliarse a dicho Sindicato, por pertenecer muchos de ellos a otras organizaciones de ideología distinta a la de los Sindicatos únicos.

La Unión Patronal de Construcción demuestra que solo ante la actitud intransigente de los albañiles se ha visto forzada a suspender el envío de materiales a todas las obras, y termina diciendo:

"El problema queda reducido simplemente a un solo punto: Los obreros albañiles adoptaron medidas coercitivas, negándose a trabajar detenidados materiales; inmediatamente que dichos obreros depongan su actitud admitiendo libremente y trabajando todos los materiales que se pongan al pie de las obras, se suministrarán a todas ellas, terminándose de este modo un conflicto, al que ha sido forzado la clase patronal."

La Federación

Sociedad de Obreros pintores decoradores y murales

Valencia 11 septiembre de 1923.

"Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Muy señor mío: Sírvase insertar en el periódico de su digna dirección el Manifiesto siguiente. Gracias anticipadas.

Los pintores murales a la opinión pública

Exponemos a la opinión para que dicte su fallo, siempre desinteresado y desligado de egoismos personales.

Esta Sociedad, basándose siempre en la razón que asiste a todo el trabajador, presentó unas bases a la patronal en las que no pide ninguna gollería, si bien sí se cumpla la jornada de ocho horas y la libertad del trabajo.

Estos patronos, desligados de todo sentimiento humanitario para con sus semejantes, quieren dejarnos morir de necesidad o abrirnos el camino de la perdición, porque a estas circunstancias obligan las necesidades y el derecho a la vida de nuestros hijos, anémicos y faltos de alimento.

Pues bien; estos patronos sin entrañas, quieren obligarnos a no trabajar para ningún patrono que no esté asociado; de forma, que si te encuentras parado y alguien viene a darte algún jornal de buena voluntad, tienes que decir que no puedes trabajarle, por el motivo antes dicho, y dejarte consumir en casa hasta la miseria, en espera de que venga un patrono a darte un mendrugo de pan. ¿Es esto justo? ¿Es humano? ¿Es propio de personas dignas, o es que quieren dejarnos morir de necesidad?, porque parece que no busquen otra cosa.

Juzguen esta otra base: El accidentado se verá obligado a realizar todos los trabajos que estén compatibles con su estado.

Esto es también antihumano, porque toda la opinión sabe las materias infecciosas en que se desarrolla este oficio.

Esta es la causa clara y concreta del por qué nos hallamos en huelga. Ahora juzgue la opinión.

Por el Comité, M. Blanch.

MILITARES

Se cita con urgencia a los individuos Emilio Beneguen Palmi y José Marco Ripollés para que se presenten en el Gobierno militar de esta plaza al oficial del Banderín de enganche para el Tercio de Extranjeros, a fin de informarles sobre asuntos del servicio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Eulogio, San Julián y San Amadeo. Misa y oficio de la Feria V, con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Andrés.

—

Cultos para mañana:

El turno de Reparación y desagravios corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de la Santísima Cruz.

—En el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca) misa solemne a las nueve con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva, y por la tarde a las tres vísperas y completas con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde ejercicio en honor al Santísimo Sacramento con exposición.

—Ejercicios de los Jueves Eucarísticos:

En la parroquial de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho misas de Comunión, y por la tarde a las cinco Hora Santa.

En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión.

En San Nicolás, a las nueve y media misa de Renovación, y por la tarde a las cinco Hora Santa.

En la del Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión.

En Santa Cruz, a las siete y media misa de Comunión, y a las cinco de la tarde Hora Santa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media Hora Santa.

En el Temple, a las seis y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa, dirigida por el padre Ortiz.

—En las Siervas de María, plaza de Mosén Sorell, novenario a Nuestra Señora Salud de los Enfermos. A las siete y a las ocho misas de Comunión, y por la tarde a las seis exposición, trisagio mariano, ejercicio, sermón por don Ramón Sancho, reserva y gozos.

—En la parroquia de Santo Tomás, novenario a Nuestra Señora de la Saleta. A las siete y media misa cantada y Comunión, y por la tarde a las cinco y media ejercicio de la novena con exposición y plática.

SUCESOS

Atropellado por un tren

En el paso a nivel del camino de Tránsitos fué atropellado ayer, próximamente a las seis y media de la tarde, Antonio Bernat González, de 25 años, soltero, domiciliado en Benetúser, el cual pretendió atravesar por el indicado sitio cuando pasaba un tren de mercancías, con tan mala fortuna, que fué alcanzado por éste.

Conducido al Hospital, fué curado, apreciándole atrición completa de todos los tejidos blandos de ambas rodillas, desarticulación accidental de las piernas, probable fractura de la base del cráneo, varias heridas en las regiones occipito-frontal y temporal y schooc traumático.

A las once próximamente falleció anoche el desgraciado Bernat.

El juzgado de guardia incoó las correspondientes diligencias.

Semanarios denunciados

Por el fiscal de su majestad han sido denunciados al juzgado de guardia los semanarios "El Tradicionalista" y "La Traca", por insertar el primero un grabado injurioso, y el segundo grabados y texto inmorales.

Dichos números corresponden al día 8 del actual.

Caída

A consecuencia de una caída se produjo el anciano José Ahuir Fabao, de 80 años, casado, habitante en la calle de Ruaya, número 20, la fractura del cuello del fémur derecho.

En el Hospital, donde fué asistido, se le calificó dicha lesión de pronóstico grave.

Desgracia

Según comunica el Alcalde de Silla al Gobernador, ayer tuvo la desgracia de caerse desde el tren 633, en el kilómetro 93, el interventor en ruta don José Hurtado.

Apercibido de ello los viajeros y empleados del convoy, hicieron parar a éste, recogiendo al citado interventor y curándosele en el botiquín del tren.

El lesionado fué trasladado a Valencia en estado relativamente satisfactorio.

Accidente del trabajo

Trabajando en el vapor "Dalia", de Trieste, ha sufrido la fractura de la pierna derecha el obrero Rafael Dolz, quien ha sido curado en la casa de Socorro del Puerto.

Amago de incendio

Anoche, próximamente las once, se inició un incendio en la casa número 17, cuarto piso, de la calle del Arzobispo Mayoral.

Al lugar del hecho acudió el retén de Bomberos del Ayuntamiento, sin que, por fortuna, tuviese que intervenir sus componentes. El fuego se declaró en una cortina del balcón.

Robo

Los ladrones han visitado en la mañana de hoy la azotea de la casa número 176, de la calle de San Vicente, llevándose ropa que se hallaba tendida, propiedad de doña Eladia Ortiz, inquilina del piso primero de la indicada finca.

Bolsa Madrid

	Cambio anterior	Día 12
DEUDAS DEL ESTADO		
PERPETUA INTERIOR 4 °/o		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	71'90	71'50
» E. 25.000 » »	71'95	71'55
» D. 12.500 » »	71'95	71'60
» C. 5.000 » »	72'00	71'90
» B. 2.500 » »	72'00	71'80
» A. 500 » »	71'90	71'75
Series G. y H.	00'00	00'00
EXTERIOR 4 °/o		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	87'10	86'70
» E. 12.000 » »	87'10	86'70
» D. 6.000 » »	88'40	00'00
» C. 4.000 » »	88'10	00'00
» B. 2.000 » »	88'10	00'00
» A. 1.000 » »	88'10	00'00
AMORTIZABLE 4 °/o		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	88'00	00'00
» D. 12.500 » »	88'00	00'00
» C. 5.000 » »	88'00	00'00
» B. 2.500 » »	88'00	00'00
» A. 500 » »	88'00	00'00
AMORTIZABLE 5 °/o		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	96'50	96'00
» E. 25.000 » »	96'25	00'00
» D. 12.500 » »	96'25	96'00
» C. 5.000 » »	96'15	96'25
» B. 2.500 » »	96'15	96'15
» A. 500 » »	96'15	96'15
AMORTIZABLE 5 °/o 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	96'15	00'00
» E. 25.000 » »	96'10	00'00
» D. 12.500 » »	96'10	00'00
» C. 5.000 » »	96'00	00'00
» B. 2.500 » »	96'00	96'00
» A. 500 » »	96'00	96'00
OBLIGACIONES TESORO ENERO 1921		
5 por 100 serie A.	102'95	102'10
5 » 100 » B.	101'80	101'50
NOVIEMBRE 1921		
5 por 100 serie A.	102'00	102'00
5 » 100 » B.	101'75	101'40
ACCIONES		
Banco España	581'00	580'50
» Hipotecario	000'00	000'00
Arrendataria Tabacos	250'00	000'00
Azucarera preferencias	84'00	85'50
» ordinarias	34'00	35'00
F. C. Madrid Z. Alicante	341'00	341'50
C. H. Norte España	344'00	000'00
Madrileña Tranvías		
Duro Felguera	52'50	52'50
OBLIGACIONES		
Azucarera 4 °/o		
M. Z. Alicante 3 °/o 1.ª	288'00	288'00
» » » 3 °/o 2.ª		
» » » 3 °/o 3.ª		
Norte España 3 °/o 1.ª	66'50	66'00
» » 3 °/o 2.ª		
» » 3 °/o 3.ª		
» » 3 °/o 4.ª		
» » 3 °/o 5.ª		
Bonos Banco España 6 °/o		
Francos	42'80	42'90
Libras	33'79	33'79
Liras	32'80	32'40
Francos Belgas	35'25	35'50
» Suizos	133'00	000'00
Marcos	00'03	
Dólares	7'40	7'43
BOLSA DE BARCELONA		
Francos	42'25	
Libras	33'91	
Liras	32'30	
Francos Belgas	35'60	
» Suizos	134'70	
Marcos	0'02	
Dólares	7'48	

Del Banco de Bilbao.

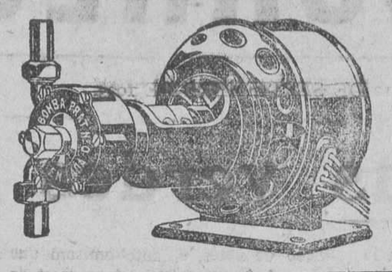

Bomba Prat

Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídase en todas partes.

TEATRO APOLO

COMPAÑÍA ITALIANA DE GRANDES ESPECTÁCULOS COREOGRÁFICOS — ESPECTÁCULO DE GRAN ARTE

40 artistas :: Inauguración de la temporada: Sábado 15

BAILES MOLASSO

PLAZA DE TOROS

MAÑANA JUEVES, A LAS DIEZ NOCHE

Grandes atracciones de VARIETES

TIERRAS VALENCIANAS

Jérica

En honor a su augusta Patrona la Divina Pastora, los vecinos de Jérica celebrarán en los días 15, 16 y 17 del corriente los siguientes festejos:

Sábado 15, al amanecer morteretes y el renombrado *masclete de la villa* y volteo de campanas; a las doce disparo de morteretes y volteo de campanas; a las tres vísperas y completas; a las cinco presentación del batallón infantil, ejecutando diferentes ejercicios; a las ocho pasacalle por dulzaineros y Banda Municipal; a las nueve serenata y disparo de fuegos artificiales.

Domingo 16, a las cuatro coro popular y rosario; a las cinco morteretes y volteo de campanas; a las seis diana; a las siete misa de Comunión en el altar de la Divina Pastora; a las nueve, y después del canto de Horas canónicas, misa solemne a toda orquesta, interpretándose una del maestro Giner, siendo el celebrante el señor cura, y el orador sagrado don Elías Olmos, canónigo, finalizando con la procesión de Minerva; a las cuatro de la tarde procesión, presidida por la Corporación municipal y precedida por la Banda Municipal; a las seis el batallón infantil ejecutará ejercicios; a las ocho procesión del Santo Rosario, disparándose varias tracas, y Salve y despedida de la Virgen, en la iglesia parroquial; a las diez velada musical, y a las once castillo.

El lunes 17, aniversario por los difuntos; por la tarde elevación de globos y otros festejos que improvisará la colonia veraniega, y en los días 18, 19, 20, 21 y 22, corridas de vaquillas.

TAURINAS

Las de Albacete

En la tercera de feria se lidiaron reses de Saltillo, por Chicuelo, Valencia y Nacional II.

Chicuelo demostró una vez más lo artista que es, pues toreó de capa y muleta superiormente, y matando estuvo acertado.

Valencia II fué el de los pitos y broncas, pues no complació en nada al público.

Nacional II, valiente, en especial a la hora de matar. Fué ovacionado.

Uñel

Los toros fueron mansos.

Martínez y Litri sacaron todo el partido posible de los bichos y fueron aplaudidos.

Vaya revista

"Choteo" publica excelentes fotograbados y artículos, y agota sus tiradas con toda rapidez.

El número de esta semana es de lo mejor que se ha publicado.

La segunda temporada

La empresa de la plaza de Toros de nuestra capital ha organizado la primera novillada de la segunda temporada para el domingo próximo, en la que los diestros Martín Agüero, Rubito (de Sevilla) y Litri, estoquearán seis novillos de Albaserrada.

Por la referencia de Rubito, que es la primera corrida que torea en esta plaza, si repite el éxito que tuvo en Madrid, auguramos una buena tarde para los aficionados.

EL MEJOR CAFE

YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

Alivio Rápido DE LA INDIGESTIÓN

El Citrato de Magnesia Bishop mantendrá el estómago e intestinos perfectamente saludables y activos. Purifica la sangre, neutraliza la fermentación y acedía, y quita los flatos y dolor de cabeza en pocos minutos. Tómese de tiempo en tiempo y se verá libre de dispepsia y bilis.

Compre una botella hoy mismo.

CITRATO EFERVESCENTE GRANULAR DE MAGNESIA DE BISHOP

En todas las Farmacias y Droguerías.

Exíjase la preparación legítima que lleve la marca

MARCA DE FABRICA

Preparado solamente por:

ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, LONDRES, E. 1.

Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos:

Sres. Sebastián Tauler y Cía, Montera, 18, Madrid.

Cine **Moderno**

Salón de moda

HOY monumental programa, HOY

La película de gran éxito en cuatro partes,

SEDUCCION

El asunto del natural

Fiestas en Alcira

Estreno del 9.° y 10 episodios de

LA ESPOSA DESDEÑADA

Cada vez más sensacional e interesante.

La bonita película cómica

IDEAS LUMINOSAS

Precios de costumbre.

LIRICO

Sesión contínua desde las cuatro y media tarde.

Los pájaros negros

Comedia dramática en cuatro partes.

El marido de la amiga

Interesante asunto en cuatro partes, interpretada por la célebre artista

MERCEDES BRIGNONE

ESTRENO de

HIJA IGNORADA

Drama de interés y emoción.

La novia recuperada

Graciosa película.

Pronto IMPORTANTE ESTRENO:

La condesita Kildoran

por

CONSTANCE BIDNEY

Alta comedia.

CARTELERA

Para hoy

RUZAFA.—A las 10'15: Espectáculo Ninón.

LIRICO.—Sesión contínua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «Seducción», «La esposa desdeñada» y otras.

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «Seducción», «La esposa desdeñada» y otras.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Telégrafo y Teléfono

MADRID

Hay que reformar la cárcel de Oviedo
La apertura de los Tribunales se verificará el sábado
Don Melquiades Alvarez en Madrid
Alhucemas contesta a Rahola
El por qué de la destitución del ministro del Jalifa

12, 5'15.

La campaña de Marruecos

El despacho oficial

El alto comisario comunica desde Tetuán:

Sin novedad militar en la zona del Protectorado.

Al soldado Cirilo Rodeles, de Ceriñola, se le disparó el arma estando de centinela en Alhucemas, al parecer casualmente, causándose herida de pronóstico grave en la mano izquierda.

En la enfermería de Drius ha ingresado el soldado del batallón de Alava José Hidalgo Pera, con heridas graves en la mano derecha y pierna izquierda, así como el soldado Antonio Domingo Blanco, con fractura del antebrazo y herida en la pierna, muy grave; ambos a consecuencia de la explosión de un mortero Lafite, hallándose efectuando prácticas de tiro.

Noticias particulares

Melilla.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los aviadores Arnón y Po.

Al fúnebre acto, que fué presidido por el general García Aldave y tenientes coroneles Franco y Kindelán, han asistido comisiones de todos los cuerpos aquí de guarnición.

Los féretros iban envueltos en la bandera nacional.

—En la posición de Sidi Mesaud se cayó esta mañana de un mulo el soldado de Intendencia Ildefonso Montero, produciéndose heridas graves.

—Los rebeldes han disparado varios cañonazos sobre la posición de Loma Roja sin que causaran bajas en nuestras tropas.

—Esta mañana ha salido para Afrau, a bordo del cañonero "Laura", el comandante general, acompañado del jefe de Estado Mayor de la Comandancia, coronel señor Parejo.

—El teniente Arizón pertenecía al cuerpo de Artillería y era hijo del fallecido Capitán general de la segunda región.

Anteanoche se encontraba en el parque Hernández, acompañado de su novia, con la que proyectaba casarse en breve.

Aquí residen sus hermanos Luis y Salvador, capitanes de Artillería y Caballería, respectivamente.

El teniente Po pertenecía a Infantería.

Se hallaba afecto a la estación de hidroaviones del Atalayón y no le correspondía volar ayer.

En el bombardeo nocturno que se realizó noches pasadas sobre los territorios de Beniurriaguel acompañó al capitán Franco, resultando lesionado al aterrizar, sin que las heridas recibidas le obligasen a ingresar en el hospital.

La aviación por lo que afecta a este territorio, cierra la estadística del actual año con 14 muertos y 23 heridos, todos oficiales, además de cinco heridos de tropa.

Se encuentra restablecido el aviador señor Jiménez Rey.

Reuniones y comentarios

Desde última hora de la tarde estuvo el presidente en su despacho, en donde asistieron separadamente para hablar con él varios ministros.

Coincidieron los de Fomento y Hacienda.

Este último parece que habló con el marqués de Alhucemas de peticiones de crédito que le hacen varios ministros, que considera excesivas, y que creía conveniente en próximos presupuestos se redujeran las cifras globales de todos los departamentos.

Sobre esto cambió amplias impresiones con el jefe.

No hay nada aún sobre la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

Si para la hora de salir mañana para Barcelona el señor Portela se hubiera ya el nombre del nuevo Gobernador, el ministro se llevará la noticia.

El Consejo del día 14 será puramente administrativo. El que se celebrará el día 17 ó 18 tendrá más importancia.

La fecha dependerá de que pueda estar de regreso de Oviedo el señor Armiñán, que irá a presidir la sesión del Certamen hispanoamericano.

Un candidato al Gobierno civil de Barcelona

Se ha dicho que el Gobierno había pensado ofrecer el Gobierno civil de Barcelona al delegado regio de Primera enseñanza de Madrid y exteniente de alcalde don José Fernández Cancela.

Las Responsabilidades

La comisión de Responsabilidades no se reunió, como estaba anunciado.

Ha habido un error, que parece arranca de haberse anunciado desde Melilla el viaje del teniente coronel señor Guedea, para informar ante dicha comisión.

La próxima reunión está anunciada para el día 20, y no se adelantará en caso de no presentarse ningún asunto urgente.

Traslado de restos

Ayer tarde se verificó la exhumación de los restos del exministro gallego don Nicomedes Pastor Díaz.

Al acto concurrió, en representación de la familia, el conde de Sepúlveda y una comitiva del Centro Gallego.

Los restos quedaron depositados en la capilla del cementerio.

Hoy a las once de la mañana han sido trasladados oficialmente, con asistencia de una representación del Gobierno, a la estación del Norte, desde donde continuarán a Galicia.

El cadáver se halla en perfecto estado.

A Barcelona

Esta tarde saldrá el ministro de Fomento para Barcelona con objeto de presidir la inauguración de la Exposición del Mueble.

El veraneo de los políticos

En breve darán por terminado su veraneo don Melquiades Alvarez y don Antonio Maura, y el día 24 el conde de Romanones.

12, 14'15

La "Gaceta,,

Inserta las siguientes disposiciones el diario oficial:

Jubilando por imposibilidad física al subdirector de Orden público don Alvaro de Juana.

Dictando reglas acerca de las Casas de préstamos y establecimientos similares.

Trabajos de atrincheramiento.-Otras noticias

MELILLA.—Se sabe que Abd-el-Krim ha enviado 300 indígenas a Alhucemas y caminos de Annual y Timillate, para ampliar las obras de atrincheramiento.

Se ha ordenado a un capitán de Artillería que se encargue del mando de la avanzadilla de Afrau, guarnecida, hasta ahora, por indígenas.

La Junta de Sanidad ha acordado someter a vigilancia médica a las personas del elemento civil que procedan de Qebdani, y solicitar del Ayuntamiento que realice una campaña de vacunación especial de los menesterosos.

Las autoridades han declarado que no existe grave peligro, pero entienden necesaria la adopción de medidas.

Se ha ordenado que se proceda con urgencia a la reconstrucción del muelle de Alhucemas, sitio denominado "La Puipera".

Ha quedado terminada la construcción de un fortín en la posición de Tistutín, capaz para 12 hombres.

Ha vencido en el campeonato de Tiro Nacional, el sargento de Isabel II, Juan Rodríguez Samora, que pertenecía a la guarnición de Tifarauin.—*Mencheta.*

12, 15'15.

En el ministerio de Justicia

Lo que dice el subsecretario

El subsecretario de Justicia ha manifestado esta mañana a los periodistas que había conferenciado con el director general de Establecimientos penales, señor Izquierdo, que, como es sabido, se halla en Oviedo, el cual le había comunicado que por orden suya se instruyó expediente por la fuga de los presos.

Acaba de girar una visita a la cárcel, encontrándola deficientísima.

Había ordenado al inspector regional señor Méndez que se posesionara del edificio, enviando al propio tiempo personal de las prisiones inmediatas, pues cuando ocurrieron los sucesos sólo había seis oficiales en la cárcel de Oviedo.

Entiende el Sr. Izquierdo que es de urgente necesidad introducir algunas modificaciones en aquella cárcel.

Anuncia el Director general que impondrá sanciones por la negligencia demostrada, pues se halla alejada de todo punto la sospecha de delincuencia de los empleados.

Apertura de los Tribunales

El próximo sábado, a las doce del día, se verificará en el Senado la sesión inaugural de los tribunales de justicia.

Presidirá el ministro, quien desarrollará en su discurso el tema "Interpretación de las normas de justicia".

El viaje de los Reyes

Está acordado que el viaje de los Reyes don Alfonso y doña Victoria a Roma lo realicen por mar.

Desembarcarán en Gaeta, esperándoles la escuadra italiana en el mar Tirrena.

Se ha convenido que la visita al Vaticano sea de mayor duración, sujetándose al ceremonial que rigió en la visita a Bélgica.

En la Presidencia

En Barcelona hoy tranquilidad.-El Gobernador

El señor marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que de los sucesos de Barcelona solo tenía las noticias que publican los periódicos.

Los telegramas de hoy acusan tranquilidad.

"Por cierto—añadió el presidente—que me ha hecho gracia un periódico escribiendo que al oirse los gritos de muera España y muera Castilla, dió la fuerza pública una carga, sin *que ocurriera nada de particular*. ¿Pues qué quería ese periódico que ocurriese?

He visto el telegrama del señor Rahola que insertan los periódicos y que yo he contestado.

Me visitó el ministro de la Gobernación para darme cuenta de los mencionados sucesos, y el de Fomento, que se despidió de mí por salir esta noche para Barcelona."

Le preguntó un periodista si estaba ya designado el nuevo Gobernador civil de Barcelona, y contestó negativamente.

"Se dá el caso—añadió—que los interesados aceptan, pero sus familias son las que no les dejan."

Don Melquiades Alvarez

Esta mañana llegó a Madrid don Melquiades Alvarez.

Pasará aquí un par de días.

Tenía el propósito de marchar al extranjero, pero no se sabe si lo realizará.

El ministro de Justicia Romanones

Supónese que mañana regresará a Madrid el ministro de Justicia.

El día 14 habrá Consejo de ministros.

El conde de Romanones ha escrito al jefe del Gobierno anunciándole que marchaba a Royan, donde permanecerá hasta el 25 del corriente.—*Mencheta.*

12, 16'15.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular acerca de la nueva clasificación del personal del material de Artillería, con arreglo a las actuales categorías y sueldos.

Regreso de Aguilera

El próximo viernes regresará de sus posesiones de Ciudad Real el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

El día 15 comenzará sus trabajos el Alto Tribunal, cuyas deliberaciones seguramente han de ser muy interesantes.

Congreso.-El suministro de electricidad

El señor Armiñán ha solicitado autorización del presidente del Consejo para asistir al Congreso Asturiano, en que se han de tratar temas de gran interés para la emigración.

El señor Armiñán, ya que no pudo asistir a la sesión de apertura, no quiere dejar de concurrir a la de clausura.

En vista del abuso que cometen las Compañías de electricidad con los particulares, el señor Armiñán publicará una disposición en la "Gaceta" ordenando que se concedan las instalaciones a un tanto alzado, siendo de cuenta de los peticionarios los gastos de montaje y desmontaje de contadores en los respectivos domicilios.

En Gobernación

A la una de la tarde llamó el ministro de la Gobernación a su despacho a los periodistas.

Les pidió apoyo para la campaña que va a comenzar contra las casas de préstamos.

En Barcelona dijo que había tranquilidad.

No estaba designado todavía el Gobernador civil de Barcelona.

El marqués de Alhucemas había puesto un telegrama al señor Rahola concebido en estos términos:

"Pido informes al Gobernador civil de Barcelona acerca de lo ocurrido a usted personalmente.

Los gritos subversivos y las agresiones a la fuerza armada no pueden constituir derechos de ciudadanía, sino materia de delito.

La frase del general Prim que usted menciona en su telegrama es aplicable a todos los países cultos, que no consienten insultos, lamiendo la mano del que les insulta."

Los Gobernadores civiles

Dícese que irá al Gobierno civil de Sevilla don Casimiro de Torres, actual Gobernador de Canarias.

A Vizcaya irá el actual de Oviedo.

Dícese que le ha sido ofrecido el Gobierno de Barcelona a un diputado a Cortes que ostenta título nobiliario, y que en el ejercicio de la abogacía tiene grandes relaciones entre las personas de la aristocracia.

El reformismo y el Gobierno

Don Melquiades quiere gobernar solo

Está siendo objeto de muchos comentarios la información de un periódico sobre la situación del reformismo y sus relaciones con el Gobierno.

Asegura aquélla que muy alejados del poder los conservadores y en descomposición los liberales, muy pronto serán Gobierno los reformistas.

Se señala como síntoma de estos propósitos el alejamiento de don Melquiades Alvarez de las tareas del Gobierno. Muchos intentos ha realizado el marqués de Alhucemas para retener al reformismo y en todos ha fracasado. La Alta Comisaría y el Gobierno civil de Barcelona han sido ofrecidos al reformismo y han sido rechazados los dos altos cargos.

Se atribuye al señor Alvarez el deseo de ser poder él solo y no gastarse ahora fracasado con la Concentración.—*Mencheta.*

BARCELONA

Los sucesos de ayer

Se reproducen los disturbios.-Nuevas cargas.-Dice el Gobernador.-Relación de heridos

BARCELONA.—La tarde trascurrió sin incidentes, continuando ante la estatua de Casanova el desfile de personas que depositaban coronas.

Las precauciones, al anochecer, adoptadas por la Policía, eran extremadas.

A las ocho de la noche han vuelto a reproducirse los sucesos. Uno de los grupos estacionados en torno a la estatua ha entonado "Els Segadors"; la Policía ha evolucionado seguidamente iniciando una carga; la multitud ha resistido, redoblando en sus manifestaciones, dando vivas y mueras para todos los gustos.

En medio de la carga han sonado cuatro o cinco disparos de arma de fuego que afortunadamente no han herido a nadie, pero que han sembrado la alarma en un ancho radio.

A consecuencia de la paliza policíaca, han resultado otros nueve heridos, entre ellos una mujer.

Se ha detenido también a seis individuos, que juntamente con los detenidos ayer mañana han sido llevados a las diez de la noche al juzgado de guardia.

El juez ha empezado a tomarles declaración, haciendo la salvedad de que no dictará providencia alguna, dejándolo todo para el entrante.

—

El Gobernador civil interino, al recibir anoche a los periodistas, se ha mostrado muy apesadumbrado por los sucesos ocurridos esta mañana, que ha calificado del mayor disgusto de su vida.

Luego ha dado la siguiente referencia oficial:

"Durante toda la mañana desfilaron ante la estatua de Rafael Casanova numerosas comisiones, depositando sus ramos y coronas sin incidentes.

También desfilaron normalmente las Corporaciones oficiales, que fueron muy aplaudidas y vitoreadas.

A la una próximamente ha llegado un grupo numerosísimo de dependientes de comercio, llevando al frente una bandera, que no era ni española ni catalana, pues que junto al asta llevaba un triángulo azul con una estrella solitaria, blanca, de cinco puntas.

Del grupo referido han empezado a salir vivas a la República catalana y mueras a España, a Castilla y al Ejército.

En vista de ello, se han dado los toques de atención relamentarios, intentando la Policía arrebatar la bandera a quien la llevaba.

Los manifestantes entonces se han arrojado contra la fuerza pública, pretendiendo arrollarla, viéndose obligada a repeler la agresión.

"Creo—ha añadido el Gobernador—que esta es la verdad de lo ocurrido; pero de todos modos, he ordenado que se abra el portuno expediente para castigar, si hubo, excesos por parte de la Policía.

Sinceramente—terminó diciendo,—creen que para mí lo sucedido es lo más desagradable que podía suceder".

Como consecuencias de las cargas de la noche, fueron auxiliados en la casa de Socorro de la Ronda de San Pedro Agustín Bedejina, del comercio, con una contusión en la región torácica y fuerte excitación nerviosa, de pronóstico reservado.

Luis Vallés, de 18 años, con erosiones y contusiones en los brazos y región escapular derecha, de pronóstico reservado.

Anita Badja, de 23 años, con la fractura complicada de los dedos medio y anular de la mano derecha, de pronóstico grave.

Humberto Carrent, de 32 años, herida incisa en el pabellón de la oreja, de pronóstico reservado.

Juan Mir, de 19 años, herida incisa en el ángulo maxilar, de pronóstico reservado; Vicente Albert, de 17 años, herida incisa en la región frontal y dedo meñique y otras contusiones de pronóstico reservado; Dionisio Través, herida incisa en la regón escapular derecha, de pronóstico reservado; Basilio Hervás, de 32 años, herida y erosiones en la región palmar derecha, de pronóstico leve; y Francisco Maruller Salazar, de 25 años, herida incisa en la región frontal.

Choque y desgracias

A las siete y media de la noche la máquina que remolcaba el tren 184 ligero, procedente de Barcelona, al pasar por el paso a nivel de la Avenida de Icaria, arrolló al tranvía 53, resultando del choque los siguientes heridos:

Juan Ventura Masague, ordenanza del ferrocarril, con fractura del pómulo izquierdo y tibia izquierda.

Pronóstico grave.

Francisco Roldán, de 38 años, herida contusa en la región frontal derecha y región occipital.

Pronóstico reservado.

Estos fueron auxiliados en la casa de Socorro del Paseo de Colón, pasando después al Hospital Clínico.

En el dispensario de Pueblo Nuevo fueron auxiliados:

Erolina Vila Magá, de 30 años, artista, de lesiones en la espalda y rodilla, de pronóstico leve.

Pasó a su domicilio.

Alberto Roig, de 15 años, meritorio del comercio, con erosiones en el brazo derecho y rozaduras en la región costal izquierda, de pronóstico leve.

Miguel Forner, de lesiones en el lado izquierdo, de pronóstico leve.

Estos dos también pasaron a sus domicilios.

En el dispensario de la Barceloneta fueron auxiliados Luis Mola, teniente de Seguridad, con erosiones en el antebrazo, en el cúbito y en otras partes del cuerpo, de pronóstico leve, y José Pérez, cobrador del tranvía, con erosiones.

Este y el conductor, que en los primeros momentos se dieron a la fuga, han sido detenidos.

La Asamblea de la Triplice

BARCELONA.—La sesión para constituir con los catalanes, vascos y gallegos la llamada Tríplice Alianza, se celebró a puerta cerrada.

A continuación de la constitución se dió un banquete de 100 cubiertos.

El salón estaba adornado con las banderas de Cataluña, Vasconia y Galicia.

Se han interpretado "Els Segadors", el himno vasco y una alborada, que han sido oidos de pie.

Rovira Virgili ofreció el banquete, diciendo que las dificultades para pactar la Triple Alianza no existen en el exterior, sino en el interior, pues tenemos la desgracia de tener el enemigo en el interior.

Añadió que los nacionalistas de Francia, Italia y Alemania no son un modelo para tomar ejemplo los catalanes, porque éstos son internacionales.

El día que triunfen los nacionalistas catalanes, serán catalanes a secas.

Si España tuviera limitada la contribución y las fincas pertenecieran a las regiones, no podría realizarse la aventura de Marruecos, porque España no tendría soldados.

Habló el vasco Eglidor, quien después de hablar parte en vasco, continuó hablando en castellano, diciendo que el español es la lengua del opresor.

Declaró lo siguiente:

"Nosotros nos hemos levantado contra España y contra su dominación.

Hemos venido con espíritu de rebeldía a sellar la Triple Alianza de vascos, catalanes y gallegos."

Protestó contra la barbarie de la fuerza pública.

Elogió el espectáculo de la devoción nacionalista, ofrecido por los catalanes, siendo ovacionado.

La orquesta interpretó el himno vasco.

Hablaron después los gallegos Souza y Zamora, diciendo que la Triple Alianza es un hecho.

La orquesta ejecutó el himno gallego.

Ultimamente habló el vasco Linzacha y terminó el banquete bailando los "espata danzaris" los bailes típicos vascos.

El semanario valencianista "El Crit de la Muntanya", de Villafamés, envió cariñosa carta adhiriéndose al acto.—*Joaniquet.*

De los sucesos de ayer

BARCELONA.—De la Delegación de Policía de la calle de Ortigosa ha sido trasladado a la guardia del Principal del cuartel de Atarazanas, el soldado del regimiento de Bailén que ayer depositó una corona al pie de la estatua de Casanova.

Uno de los jueces de Capitanía general ha abierto sumario contra él.

Plá se halla con permiso en Barcelona, pues pertenece al ejército de Africa.

El diputado a Cortes señor Plá Carreras, el Alcalde y varios concejales, han estado en el Palacio de Justicia interesándose por la libertad de los detenidos ayer.

Existe la impresión de que serán procesados y puestos en libertad provisional mediante fianza.

Conferencia

Ha llegado el general Barrera, quien ha conferenciado extensamente con el Capitán general señor marqués de Estella.

Por unos procesados

El Comité pro los procesados por el asesinato del señor Dato ha publicado un Manifiesto dirigido al pueblo de Barcelona, en el que piden que unan sus esfuerzos para evitar sean condenados unos inocentes que serían víctimas de un error judicial.

Una carta de Trilla

El sindicalista Amadeo Trilla publica en "Solidaridad Obrera" una carta en la que dice que para evitar discusiones que puedan perjudicar la unión del partido, se encierra en un mutismo inquebrantable.

Fallecimiento

En el Hospital ha fallecido José Soldevila, que anoche recibió graves lesiones en el choque del tren y del tranvía en la Avenida de Icaria.—*Joaniquet.*

PROVINCIAS

Un carabinero mata a un sargento

GIJON.—Ayer mañana, en el puerto de Mussel, un carabinero apellidado Guerrero mató a tiros al sargento del puesto Pedro Durán Prado, e hirió gravemente al cabo Eusebio Pous.

El sargento y el cabo habían designado al Guerrero para que hiciese un servicio a bordo de un buque extranjero, a lo que se negó el carabinero.

Entonces fué requerido por el sargento y el cabo para que pasase a una caseta con objeto de reconvenirle.

No se sabe lo que ocurrió en el interior de la caseta hasta que se oyeron ocho disparos de pistola, que causaron la consiguiente alarma.

Acudieron otros carabineros, y al entrar uno de ellos vió que el sargento y el cabo yacían en el suelo en medio de un charco de sangre.

Como al agresor se le habían terminado las cápsulas, arremetió contra su compañero, golpeándole con la culata de la pistola, causándole contusiones en la frente.

También le dió un mordisco en el brazo.

Otro carabinero apuntó al agresor con su fusil, viéndose entonces obligado a rendirse.

El sargento murió en el acto.

Tenía un balazo que le atravesaba la garganta y otro en la mejilla.

EXTRANJERO

Hacia la normalidad en el Japón
Noticias del Rhur
El viaje de los Reyes de España a Italia

La catástrofe del Japón

Se restablece la normalidad

Tokio.—Aunque los barrios comerciales han sido destruidos casi totalmente aquí y en Yokohama, se ha restablecido el orden y organizado el reparto de víveres en ambas ciudades.

Contrariamente a lo que se dijo en un principio, el Banco del Japón no sufrió daño alguno en la catástrofe, ni tampoco su sucursal en Yokohama, lo mismo que otros grandes establecimientos de crédito, como los Bancos Taisan, Sumitome y Mitsubiri, y cuyos edificios están intactos, habiendo abierto sus ventanillas al público.

En cuanto se abran las arcas del Banco oficial y se reanude el servicio de emisión de billetes, dichos Bancos privados ayudarán a los pequeños establecimientos similares, haciendo lo posible para restablecer el crédito en general.

Debido a ello, y a pesar de la magnitud de los daños sufridos, se cree que la situación financiera no tardará mucho a normalizarse.

Las fábricas y varias Compañías industriales van a reanudar sus actividades en Kobe y en Osaka.

En esta última población y en otras que no fueron afectadas por el siniestro se han reanudado ya las operaciones de Bolsa, y se cree fundadamente no haber ya nada que temer en cuanto a que se extienda el desorden económico que siguió a la catástrofe.

Naufragio de siete destroyers

Londres.—Se confirma el naufragio cerca del promontorio de Argüelles de siete destroyers norteamericanos ahogándose 20 marineros, como también 120 heridos.

Entre los americanos se explica la catástrofe por el encallamiento del vapor correo de Cuba, en que, a raiz de la catástrofe del Japón, se elevaron las formaciones de rocas que había bajo la superficie del mar.

La evacuación del Rhur

Paris.—A pesar de la reserva del Gobierno francés y de las negativas del Gobierno alemán, por diversos conductos se confirman los rumores de negociaciones separadas entre Alemania y Francia para evacuar el Rhur.

Se sabe que Alemania ha iniciado gestiones directas para buscar una solución al problema.

También el ministerio de Negocios extranjeros de Berlín dice que Alemania ha ofrecido a Bruselas una negociación análoga.

Se dice también que los Gobiernos de París y Bruselas se han limitado a acusar recibo de esos ofrecimientos.

Clausura de un Congreso

Génova.—Más de 80.000 personas han asistido a la clausura del Congreso Eucarístico Nacional.

Al desfile concurrieron más de mil banderas.

Los buques surtos en el puerto hicieron numerosas salvas.

El Pontífice, complacido por el éxito del Congreso Eucarístico, elevará al Cardenalato al Arzobispo de Génova monseñor Jesús Signori.

El viaje de los Reyes de España

Roma.—La visita de los Reyes de España don Alfonso y doña Victoria se celebrará del 4 al 15 de noviembre.

Irán por mar, desembarcando en Gaeta.

Tanto el Gobierno como el pueblo italiano se aprestan a dar al viaje gran solemnidad.

La muerte del marco

Berlín.—La última sesión del Consejo de ministros se considera histórica porque en ella ha muerto el antiguo marco.

El Gabinete aprobó por unanimidad la fundación de un Banco para la emisión de moneda oro, independiente del ministerio de Hacienda, pero en relación con el Reichsbank.

Adhesiones a Villanueva

SANTANDER.—El exministro de Hacienda señor Villanueva fué visitado por una comisión del Directorio Nacional de Contribuyentes, manifestándole que estaban a su lado, por ser el guardador de los intereses nacionales.

Villanueva agradeció la visita y aceptó un banquete que le ofrecieron los representantes de las clases mercantiles en el Hotel Real, en donde se espera que haga declaraciones sensacionales.

El estado de Gavira

MURCIA.—Al diestro Gavira se le han aplicado inyecciones para amortiguar los grandes dolores que padece a consecuencia de la herida.

Los médicos han dicho que aun cuando la herida presenta buen aspecto exterior, tienen temores de que exista una infección, por cuyo motivo se adoptaron toda clase de precauciones.

Lo que dice Alba

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que había conferenciado con los representantes y los padres de los soldados de cuota de 1920 y les había ofrecido hacer justicia en su demanda de que serán repatriados dichos soldados.

Ofreció presentar la demanda y defenderla en un Consejo de ministros.

Les expuso, sin embargo, los informes del comandante general sobre el proyecto de repatriación de cuotas, que suman varios miles de hombres, y se ofreció a hablar con el ministro de la Guerra y con el alto comisario.

El señor Alba agregó que había conferenciado con el presidente, el cual le dijo que el día 14 se celebrará Consejo administrativo; pero que podía excusarse de asistir.

Solicitó el ministro de Estado que se convocara otro Consejo hacia el 18, con objeto de hablar de algunos asuntos relacionados con la política internacional.

Desmintió que el Raisuli participara en el complot de Tetuán, y reiteró la gran amistad que profesa a España dicho jefe moro.

"Se trataba de una cuestión dentro del Gobierno del Maghzen, donde hay crisis, como en España".

Terminó diciendo que anoche asistiría al banquete que ofrece el ministro de Portugal a las representaciones del Tiro Nacional y al Equipo Español, y que hoy a las once despacharía con don Alfonso.

Intento de fuga

BURGOS.—En la noche última fueron sorprendidos en la cárcel dos presos que trataban de evadirse.

(Sigue en cuarta plana)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Parece que recientemente se fugaron de la prisión de Vitoria, y se llaman Adrián Greiner y Doroteo Lazaola.

El director de la cárcel, teniendo en cuenta los antecedentes de los citados reclusos, ordenó una especial vigilancia.

Anoche el oficial de servicio don Manuel Castaños oyó una conversación que sostenían dichos individuos, concertando el plan para matarle de madrugada al practicar la requisa de celdas.

El empleado comunicó al director lo que acababa de escuchar y su jefe y los demás empleados abrieron las celdas de improviso y se encontraron con que los reclusos se hallaban perforando uno de los tabiques para pasar a otra celda que estaba vacía.

Como el director y los empleados penetraron pistola en mano, los presos, sin resistencia alguna, se entregaron y confesaron que se proponían, una vez muerto el oficial de servicio, apoderarse de las llaves, robar la caja de la administración y huir por el patio de la prisión.

Los reclusos fueron llevados a celdas de castigo, donde quedaron incomunicados.

Se reproduce el incendio

VIGO.—Ha vuelto a reproducirse el incendio del monte Faro, situado en el límite de la frontera portuguesa.

El fuego es horroroso.

Se han quemado muchísimos pinos.

Como el incendio continúa existe gran alarma, porque amenaza extenderse a unas fincas situadas en la misma frontera de la plaza portuguesa.

De Valencia do Miño salió un regimiento de infantería para cooperar en la extnción del incendio.

Como el monte Faro está a la altura de 1.200 metros sobre el nivel del mar, el incendio se ve desde gran distancia.

Acerca de la evasión de los presos

OVIEDO.—En vista de la inseguridad de la cárcel, la autoridad militar ha dispuesto que sea llevado al cuartel de Santa Clara el pistolero Rafael Torres Escartín.

Llegó el director de Prisiones, siendo recibido por las autoridades.

En el Gobierno civil conferenció con el Gobernador y con el director de Orden público, señor Fernández Luna, trasladándose después a la cárcel.

—Llegó el juez especial que entiende en el asalto a la Sucursal del Banco de España en Gijón, constituyéndose en el despacho del comisario, tomando varias declaraciones.

Le acompaña el inspector de Policía de Gijón señor Ríos.

Funerales

AVILA.—Costeados por el Consejo de Administración y personal del Banco de España, el personal celebrado esta mañana, se han cedado San Pedro, en la iglesia por el eterno descanso del alma de don Luis Azcárate, director de la Sucursal en Gijón, muerto por los pistoleros que asaltaron dicha Sucursal.

Asistió el personal del Banco, las autoridades, corporaciones y numeroso público.

Otro incendio

CORUÑA.—Un enorme incendio ha destruído totalmente el pabellón de servicio de almacén y talleres para la construcción de carrocerías de autos establecido en el puerto de Pasajes.

En los talleres trabajan sesenta obreros, que se hallaban en huelga desde el 5 de mayo último.

Se cree que el fuego es intencionado, por lo cual la Policía practica averiguaciones.

El conflicto minero

BILBAO.—El Comité ejecutivo del Sindicato de la Arboleda hizo pública ayer mañana una nota en la que afirma que el Alcalde interino de Bilbao había enviado a dicha entidad a tratar sobre [illegible] actual conflicto minero, [illegible] la resolución del conflicto minero, pretensión que había sido rechazada.

Acerca de esta noticia, por la tarde el Sindicato minero envió a la prensa una nota, en la cual sostiene que no es cierto lo que dice de la Arboleda y que por mucho que se trabaje para conocer la unidad del movimiento no se conseguirá, pues los obreros no quieren otra representación que la que actualmente tienen.

Ayer mañana fueron enviados a San Sebastián 45 hijos de mineros huelguistas.

El señor Maura

SANTANDER.—Ha salido de Solórzano en automóvil, el señor Maura, para Concorde.

De allí marchará a Boccillo, y el 15 de octubre regresará a Santander.—*Mencheta.*

En la Mancomunidad

BARCELONA.—El presidente de la Mancomunidad ha recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Tarrasa, que ha protestado por no habérseles permitido izar la bandera catalana en el Ayuntamiento, si no iba acompañada de la española.

Hablando de los sucesos de ayer, ha dicho que ha convocado a los senadores y diputados para tomar un acuerdo, que se dará a la prensa.

Añadió que no era partidario de ciertos gritos, pero ello no justificaba las cargas de ayer.

Preguntado si iría a recibir al señor Portela, dijo que dependía del acuerdo que se tomase en la reunión, aunque cree que el ministro de Fomento no es culpable de lo ocurrido.

Terminó diciendo que ha requerido al señor García Prieto para que le dijese qué pensaba hacer referente a las peticiones de Cataluña, y éste les ha contestado que ratificaba lo que dijo en su discurso de 22 de julio en el Senado, en el que afirmó aspira a presentar un proyecto de ley que recoja las orientaciones de Cataluña.—*Joaniquet.*

ULTIMA HORA

12, 17'15.

Más de Guerra

El "Diario de la Guerra" publicará mañana una propuesta de destinos de oficiales del cuerpo de Intendencia.

Una disposición suspendiendo el Concurso hípico que había de celebrarse en Melilla.

El ferrocarril gallego

En el ministerio de Fomento se nos ha facilitado una nota del señor Portela, manifestando que se ha dado gran impulso y actividad al ferrocarril central gallego, que constituirá la arteria más importante de las comunicaciones del N. O.

En honor a España

El Centro de Colonización de Santiago de Cuba ha enviado al Rey, con destino al Museo del cuerpo de Infantería, una caja en forma de libro con los objetos encontrados de un capitán que defendió heróicamente las Lomas de San Juan y que hallaron los alumnos de una colonia al practicar excavaciones.

Añade que se dió sepultura con toda solemnidad al cadáver del capitán referido, asistiendo al acto las autoridades cubanas.

La destitución del ministro del Jalifa

¿Fué una imprudencia?

Se conoce una versión sobre los motivos que han producido la destitución del ministro de Hacienda del Jalifa, al cual se le atribuía una actitud ofensiva contra España y la organización de una rebelión.

Se dice, según la versión de referencia, que a fines de agosto, recién acaecida la agresión contra Tetuán, un viernes fué el Jalifa a rezar sus preces a la mezquita destinada al efecto. Con Muley El Mejdi iban los individuos del Maghzen y los musulmanes principales de la ciudad. Correspondiale aquel día al ministro de Justicia, Erjoni, leer unos versículos del Corán a los fieles, y bien por imperdonable inadvertencia, bien por un real fanatismo, es el caso que Erjoni leyó unos versículos coránicos que podían interpretarse como excitación a la guerra santa.

De las averiguaciones hechas parece ser que esta imprudencia de Erjoni no tuvo ninguna relación con la agresión a la ciudad, y si ha sido destituido el ministro del Jalifa ha sido por su imprudencia, no cubriéndose la vacante para obtener economías en el presupuesto de Marruecos.

Más noticias particulares de Africa

MELILLA.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando a los oficiales señores Costay Rodríguez y Ponce Coll.

El comandante general ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados a la Península no marchen a sus destinos hasta que se les incorporen sus sucesores.

CEUTA.—Han llegado 80 legionarios para guarnecer la plaza.

LARACHE.—Organizóse un homenaje a la memoria del teniente coronel señor González Carrasco.

Se descubrió una lápida dando su nombre a una calle.

Hubo lunch para 200 comensales pronunciándose discursos encomiásticos.—*Mencheta.*

Marca registrada

REGISTRADA

UNGÜENTO UNIVERSAL

-LOS-
-GRANOS-
-PANADIZOS-
-PANALES-TUMORES-
-GOLONDRINOS-FISTULAS-
-LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-
-DE LOS HUESOS-ABCESOS-
-ESCROFULOSOS ETC. ETC.

SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio:

"UNGÜENTO UNIVERSAL"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«**Ungüento Universal**» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

Marca registrada

¡NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA!

Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos

Pts. 0'75

FORM. UNGÜENTO BAIS. D.L.F.É.

REGISTRADA

En Burjasot

Se vende una casa en la calle de Wilson (antes Obradores), núm. [illegible] propia para labradores; tiene planta baja y altos, diez metros de fachada por veinticinco de fondo.

Razón en el mismo pueblo, calle de Jorge Juan, núm. 78, casa de José Muñoz.

Se vende

ropa de hombre y una cama.

Horas de verla, de cuatro a seis de la tarde.

Razón, Poeta Quintana, 2 º izquierda.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGO.

Orbis S. A., Mar, 8.

Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el acido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depositario Generales: DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO **cura los padecimientos de estómago**

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acedia o vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean o no dolorosas

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas.—Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

Antes, los rorros no pensaban más que en el biberón. Hoy se pirran ya por la colonia PECA CURA.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.-Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

Productos serie «IDEAL»

Acacia, Mimosa, **Ginesta**, Rosa de Jericó, **Admirable**, Matinal, **Chipre**, Rocío Flor, **Rosa**, Vértigo, **Clavel** Muguet, **Violeta**, Jazmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

Todas las **Enfermedades de la Piel se curan**

Dermatitis herpetiforme

Antigua de 5 años

Curada en 25 dias

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso especifico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Diviesos, Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores frios, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Secán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Compañía Trasmediterranea

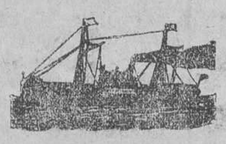

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijon, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 2.088.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.**

VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correos; Madrid, Péres Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía plaza Mercado 72; ¡centros de específicos y buenas farmacias.

— SEÑORAS: Para vestir de seda —

con elegancia y economía

visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.

Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancha, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamín, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas. metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaine, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marrocaine inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocaín, satén, granadina, gasas de seda, glasés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estambre, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trapos piso, a 5 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de todo y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje baño, a 2'50 pesetas.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.

Esta casa no tiene sucursal.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

Pozos artesianos

Setsaladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matallí Borrull, 22, Valencia.

LA CORRESPONDENCA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

FABRICA DE

PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez

Nodrizas

Una viuda, de Muro, de 22 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; también hay labradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Portería

La solicita una señora viuda con dos hijas mayores. Referencias inmejorables.

Razón, Corona, 29, 2.º

VAPORES

Sevicio regular al N. O. Francia

Para ROUEN

El vapor SAINT PAUL cargará en este puerto el 15 del [illegible]

Consignatario: Andrés Guardiola, calle del general Moltó, 20. Pascual Agentes en el Grao, señores Moreno y Muñoz, Muelle de Levante, 48.

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACIÓN

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 á 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 ó 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228
BARCELONA

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte